

No. 113

Fecha de convocatoria y publicación página web: 25 de noviembre de 2019

Plazo para presentación de propuesta: 30 de noviembre de 2019

Cargo requerido: Especialista de Gestión

Número de vacantes: 1

Tipo de contrato a suscribir: Laboral ()

Civil (X) personas: Naturales (X) Jurídicas ()
Todo contrato por prestación de servicios, le será
asignado un interventor.

Plazo del contrato a suscribir: 1.5 mes (UE) con opción a prórroga

Lugar de Prestación de Labores o Servicios: Bogotá

Valor mensual (\$4.275.000) total (\$6.412.500) del contrato a suscribir: Seis millones cuatrocientos doce mil quinientos pesos mcte.

Proyecto solicitante: “Iniciativa Barómetro: Asistencia Técnica a la Verificación Oficial de la Implementación de los Acuerdos de Paz de Colombia”

Código del proyecto: 281042

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

La Iniciativa Barómetro de la Matriz de Acuerdos de Paz de Colombia (PAM Colombia) estableció un equipo móvil para recopilar y verificar datos que permitan monitorear la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto la Construcción de una Paz estable duradera. La PAM Colombia fue diseñada por el Instituto Kroc para Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame, el cual alberga la mayor colección existente de datos de implementación sobre acuerdos de paz intraestatales llamada The Peace Accord Matrix (PAM). La base de datos PAM es una fuente única de datos longitudinales cualitativos y cuantitativos

sobre la implementación de 34 Acuerdos de Paz Integrales (CPA) negociados entre 1989 y 2012.

La población de acuerdos es "integral" en dos dimensiones: (1) las principales partes en el conflicto estuvo involucrado en las negociaciones que condujeron al acuerdo por escrito; y (2) las cuestiones sustantivas subyacentes al conflicto se incluyeron en las negociaciones. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales para la Paz de Notre Dame. Más información aquí: <https://peaceaccords.nd.edu>

Utilizando este conocimiento acumulado y comparativo, los miembros del equipo de PAM brindan regularmente apoyo de investigación a los procesos de paz en curso en temas de diseño e implementación de acuerdos de paz. El "Barómetro Comprometido para el Apoyo a la Implementación en Colombia" es una iniciativa del equipo PAM para ofrecer a los interesados colombianos una oportunidad sin precedentes para proporcionar una forma más sólida de acompañamiento de implementación.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

El Especialista de Gestión debe garantizar el correcto funcionamiento y operación administrativa del proyecto poniendo a disposición de los miembros todas las herramientas y apoyo pertinente para que su desempeño, enfocado al cumplimiento del objetivo principal del proyecto.

2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

FORMACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA

Técnico, tecnólogo o profesional en áreas de administración, contables, ciencias sociales, o afines

Al menos 3 años de experiencia en el área administrativa, en coordinación de acciones administrativas en programas sociales

Manejo herramientas de sistemas como Microsoft Office (en particular Excel)

Deseable experiencia en seguimiento y monitoreo de programas y/o proyectos sociales

Deseable el manejo del idioma inglés oral y escrito.

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de asumir responsabilidad
- Capacidad de liderar procesos complejos que involucren varias personas.
- Excelente trabajo en equipos de carácter interdisciplinario.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica.

Competencias Generales

- Capacidad de organización y planificación.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Disponibilidad para viajar en Colombia, especialmente a territorios afectados por el conflicto armado colombiano.

Funciones específicas

- Apoyar a la Coordinación del Proyecto con redacción de cartas, comunicaciones, memorandos, etc.
- Organización y archivo Administrativo del Proyecto Barómetro.
- Revisar y asesorar en la elaboración de legalizaciones y requisiciones.
- Apoyo al desarrollo eficiente de las operaciones del Proyecto Barómetro, apoyando al Coordinador de operaciones en la organización de procesos de generación de conocimiento y la planeación de espacios de diálogo que lideren los colaboradores del proyecto Barómetro.
- Apoyar la estrategia territorial, apoyando al Coordinador de Operaciones con las tablas de control de cumplimiento de compromisos por parte de los enlaces territoriales como identificando posibles riesgos y/o dificultades que presenten los contratistas en territorio.
- Apoyo al coordinador del proyecto Barómetro, en lo que se requiera.
- Apoyo a los procedimientos administrativos del proyecto Barómetro, siendo un puente entre el Secretariado de Pastoral Social y los colaboradores del proyecto Barómetro.
- Verificar las proyecciones presupuestales del proyecto Barómetro, comparando lo presupuestado, lo gastado/comprometido, con lo disponible.
- Elaborar informes de gasto cada mes, apoyando al coordinador financiero del proyecto barómetro y trabajando de la mano del equipo contable del SNPS.
- Revisión de los soportes de gastos, junto con el equipo contable del SNPS de tal forma que cumpla con las normas y procedimientos de Pastoral para asegurar su correcto cumplimiento y el normal desenvolvimiento de los procesos administrativos y financieros.
- Mantener un sistema de archivo actualizado (digital e impresa) de toda la información administrativa y financiera, así como una base de datos actualizada digital; alineada con la estrategia de relacionamiento del proyecto Barómetro.

3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

Personas Naturales

- Diligenciar formato de hoja de vida adjunto
- Enviar una carta de presentación exponiendo su interés en el cargo y las razones por las que cree que es la persona idónea para el cargo

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados a los correos electrónicos convocatoriasnps@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje cargo y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidos en cuenta en el proceso de selección.

4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	66%
1.1. Formación académica – títulos universitarios	33%
1.2. Experiencia Especifica en el área de intervención	33%
2. Entrevista	33%
TOTAL (1+2)	100%

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 25 de noviembre de 2019

Fecha de cierre: 30 de noviembre de 2019

Selección y contratación: Del 1 al 13 de diciembre de 2019

Inicio de labores: 16 de diciembre de 2019

5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS)

5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis.

5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- E suministro de información o La presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5.3 Frente al contrato a suscribir:

FORMA DE PAGO:

Contratos Civiles tienen estipulado una forma de pago mensual.

Los pagos serán realizados previa entrega de los productos a satisfacción del contratante. EL CONTRATANTE podrá de manera unilateral, modificar la forma de pago en el contrato respectivo.

5.4 Domicilio del Contratante

Dirección y contactos:

Carrera 58 No. 80 87, Teléfono 4377150 (Extensión 437), Fax: 4377171 (Bogotá)

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.